



OFICINA DE CONTROL INTERNO- EVALUACION
DE GESTION POR DEPENDENCIAS – VIGENCIA
2020

ALC-R

DCI

ALCALDIA MUNICIPAL DE REMEDIOS- ANTIOQUIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIAS
VIGENCIA 2020**

REMEDIOS, ENERO DE 2021

**PATRICIA LONDOÑO RENGIFO
DIRECTORA CONTROL INTERNO**

JUNTOS POR REMEDIOS		OFICINA DE CONTROL INTERNO- EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS – VIGENCIA 2020
ALC-R	DCI	

Remedios. Enero 15 de 2021

DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

PARA: ALTA DIRECCION ADMINISTRACION MUNICIPAL DE REMEDIOS

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2020

TIPO DE INFORME: Es un informe de cumplimiento

PERIODO EVALUADO: Vigencia 2020.

INFORME EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2020 – ALCALDIA DE REMEDIOS

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del Municipio de Remedios- Antioquia , dando cumplimiento a los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica- DAFP y la Circular 04 de 2005 emitida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial que establece "...Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional a través de las auditorias u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso.

El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a. La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo.
- b. Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados.
- c. Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno..."


Igualmente en cumplimiento de las Leyes, 909 de 2004 y 87 de 1993, 943 de 2014 y 648 de 2017, desde su rol de evaluador independiente, con el objetivo de garantizar la adecuada

¡VALE LA PENA SOÑAR!

controlinterno@remedios-antioquia.gov.co – Telefax: 57 (4) 830 3031

Calle 10 Nro. 9-62 Piso 3 Oficina 311 - Código Postal 052820

www.remedios-antioquia.gov.co

		OFICINA DE CONTROL INTERNO- EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS – VIGENCIA 2020
ALC-R	DCI	

implementación del autocontrol y la prevención del riesgo en los procesos de la entidad, contribuir al mejoramiento de la eficiencia de los procesos misionales y estratégicos así como la efectividad de las operaciones y actuaciones de la Administración Municipal, procurando siempre que la gestión, se realice de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo **JUNTOS POR REMEDIOS**, adoptado por Acuerdo Municipal N° 07 del 31 de mayo del 2020, cuya **Misión** se consigna en la siguiente frase: “ En aras de buscar una sociedad incluyente y con el compromiso de cada uno de los Remedianos, **JUNTOS** lograremos el bienestar social y comunitario de cada uno de los sectores, en el que la zona rural, corregimientos y cabecera municipal sean una sola” y su **Visión** “**JUNTOS POR REMEDIOS** haremos que nuestro municipio sea el mejor posicionado en la subregión del nordeste Antioqueño; con un desarrollo sostenible, competitivo desde el punto de vista económico, como territorio de paz, y como ejemplo de empoderamiento de sus comunidades.


Con fundamento en el informe emitido por la Secretaria de Planeación, la evaluación realizada por los secretarios de despacho de la Alcaldía y el seguimiento de la oficina de control interno se ha consolidado el siguiente informe que contiene los resultados de la gestión del Municipio de Remedios en cumplimiento de los fines institucionales Vigencia 2020,

DESARROLLO - EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS:

La Oficina de control Interno, realizó evaluación a las 7 secretarías de la Alcaldía de Remedios, evaluando el cumplimiento de los proyectos y metas, indicadores y ejecución presupuestal, como se relaciona a continuación:

EJECUCION POR SECRETARIAS DEL PLAN DE ACCION 2020

SECRETARIA RESPONSABLE	TOTAL DE INDICADORES PARA EL CUATRENIO POR SECRETARIA	CANTIDAD DE METAS ESPERADAS 2020	CANTIDAD DE METAS EJECUTADAS 2020	% EJECUTADO 2020	TOTAL METAS NO EJECUTADAS 2020
SECRETARIA DE EDUCACION	58	33	32	97%	1
SECRETARIA DE PLANEACION	80	34	33	97%	1
SECRETARIA DE GOBIERNO	62	53	41	77%	12
SECRETARIA DE SALUD	53	45	39	87%	6

		OFICINA DE CONTROL INTERNO- EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS – VIGENCIA 2020
ALC-R	DCI	

SECRETARIA DE DESARROLLO	40	28	25	89%	3
SECRETARIA DE MINAS	32	27	19	70%	8
SECRETARIA DE HACIENDA	4	2	2	100%	0
TOTAL	329	222	191		31

AVANCE PLAN DE DESARROLLO JUNTOS POR REMEDIOS 2020- 2023

- Total Metas en el Cuatrienio : 991
- Total Metas Ejecutadas año 2020: 191
- Metas por Ejecutar 2020 : 31
- Total Metas Programadas 2020 : 222

Nota: En el año 2020 se ejecutó el 16% de las metas programadas para ejecutar en el cuatrienio

EJECUCION POR LINEAS ESTRATEGICAS


LINEAS ESTRATEGICAS	TOTAL DE INDICADORES PARA EL CUATRENIO	CANTIDAD DE METAS PROGRAMADAS POR LINEA ESTRATEGICA 2020	CANTIDAD DE METAS EJECUTADAS POR LINEA 2020	% DE EJECUCION POR LINEA 2020	TOTAL METAS POR EJECUTADAS 2020
LINEA ESTRATEGICA 1	171	119	107	90%	12
LINEA ESTRATEGICA 2	32	13	13	100%	0
LINEA ESTRATEGICA 3	31	22	19	86%	3
LINEA ESTRATEGICA 4	57	42	33	79%	9

¡VALE LA PENA SOÑAR!

controlinterno@remedios-antioquia.gov.co – Telefax: 57 (4) 830 3031

Calle 10 Nro. 9-62 Piso 3 Oficina 311 - Código Postal 052820

www.remedios-antioquia.gov.co

		OFICINA DE CONTROL INTERNO- EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS – VIGENCIA 2020
ALC-R	DCI	

LINEA ESTRATEGICA 5	38	26	19	73%	7
TOTAL	329	222	191	86%	31

RESULTADO DE LA EVALUACION

De las doscientas veintidós (222) metas propuestas, para el año 2020 se evidencia un cumplimiento de 191 metas.

CONCLUSIONES

Como se puede observar en la tabla anterior de los doscientos veintidós (222) indicadores propuestos, para la vigencia 2020, se logró un cumplimiento de ciento noventa y un (191) metas equivalente al 86% de las metas trazadas, demostrando que todas las dependencias han venido haciendo grandes esfuerzos en la realización de las actividades tendientes a lograr el cumplimiento de las metas consignadas en las diferentes líneas estratégicas

Cordialmente,



PATRICIA LONDOÑO RENGIFO
Directora Control Interno.

¡VALE LA PENA SOÑAR!

controlinterno@remedios-antioquia.gov.co – Telefax: 57 (4) 830 3031
Calle 10 Nro. 9-62 Piso 3 Oficina 311 - Código Postal 052820
www.remedios-antioquia.gov.co